

Proyección de la tasa de crecimiento del PIB de Quintana Roo, 2025-2026

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de
la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). Agosto de 2026.

Contenido

1	Proyección de la tasa de crecimiento del PIB de Quintana Roo, agosto 2026.	3
2	Acciones implementadas por el Gobierno para fortalecer el Desarrollo Económico del Estado.	7
2.1	Inversión Pública	7
2.2	Turismo	8
2.3	Desarrollo Agropecuario	10
3	Metodología	11
4	Glosario	12

1 Proyección de la tasa de crecimiento del PIB de Quintana Roo, agosto 2026.

Considerando que el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) al cuarto trimestre de 2025 muestra una reducción interanual real de -8.77 %, se estima un crecimiento económico para 2025 de -8.59 %. Lo anterior obedece, principalmente, a los efectos del cierre de los grandes **proyectos federales de construcción**, encabezados por el **Tren Maya**, y no a un **debilitamiento generalizado de la economía estatal**. En contraste, para el **ejercicio 2026** se espera una expansión económica de **0.11 %**, equivalente a 27 mil 048 millones de pesos adicionales, impulsado principalmente por:

Sector 54-55-56-81 - Servicios profesionales, científicos y técnicos. Corporativos. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación. Otros servicios excepto actividades gubernamentales (14.34 %);

Sector 71-72 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (8.17 %).

Los municipios que más aportan al crecimiento de la producción son **Benito Juárez** (10 mil 077 millones de pesos), **Puerto Morelos** (4 mil 803 millones) y **Othón P. Blanco** (3 mil 631 millones). Estos 3 municipios explican el 68.44 % del incremento pronosticado del PIB estatal.

Tabla 1. Crecimiento económico de Quintana Roo, 2024-2026
Cifras en porcentaje (%)

Año	PIB Real	Proyección PIB 30-07-2026
2024	-3.53 %	
2025 ¹		-8.59 %
2026 ¹		0.11 %

Nota: ¹ Los datos de 2025 y 2026 son pronósticos.

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con datos del INEGI, 2026.

El desglose por sector muestra que la reducción de 2025 se concentra en las **actividades secundarias (-46.19 %)**, en particular en la **construcción (-53.88 %)** como resultado del término de las obras federales. En contraste, las **actividades terciarias**, que representan la mayor parte del PIB estatal, se mantuvieron **estables (0.35 %)**, lo que refleja la **resiliencia** del resto de la economía. Para 2026, la **recuperación** es impulsada principalmente por los servicios de esparcimiento, alojamiento y preparación de alimentos (**sector 71-72, 8.17 %**) y los servicios profesionales (**sector 54-55-56-81, 14.34 %**).

Proyección del crecimiento económico real de Quintana Roo por sector, 2024-2026
Cifras en porcentaje (%)

Actividad económica	2024	2025 ¹	2026 ¹
Total	-3.53 %	-8.59 %	0.11 %
Impuestos netos de subsidios	-1.44 %	-5.98 %	0.64 %
VAB	-3.67 %	-8.77 %	0.07 %
Actividades primarias	-13.92 %	-8.31 %	88.17 %
111-112 - Agricultura. Cría y explotación de animales	-14.54 %	-9.08 %	89.20 %
Resto	-6.59 %	-0.07 %	78.19 %
Actividades secundarias	-15.24 %	-46.19 %	-23.93 %
21 - Minería	5.09 %	-39.92 %	-42.45 %
22 - Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	5.79 %	-6.22 %	-23.20 %
23 - Construcción	-17.83 %	-53.88 %	-28.75 %
31-33 - Industrias manufactureras	1.90 %	0.85 %	-3.08 %
Actividades terciarias	-0.23 %	0.35 %	2.41 %
43-46 - Comercio	3.30 %	0.85 %	-8.31 %
48-49-51 - Transportes, correos y almacenamiento. Información en medios masivos	-1.27 %	-1.13 %	4.94 %
52-53 - Servicios financieros y de seguros. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.39 %	2.99 %	3.09 %
54-55-56-81 - Servicios profesionales, científicos y técnicos. Corporativos. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación. Otros servicios excepto actividades gubernamentales	-2.96 %	3.63 %	14.34 %

Actividad económica	2024	2025 ¹	2026 ¹
61-62-93 - Servicios educativos. Servicios de salud y de asistencia social. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia	2.23 %	4.13 %	-1.23 %
71-72 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	-3.60 %	-5.33 %	8.17 %

Notas: ¹ Pronósticos a cierre de ejercicio calculados a partir del ITAEE de 2026-I y se le adiciona la estimación de los impuestos indirectos, se considera hasta el dato real del primer trimestre de 2026 y pronósticos para los trimestres restantes.

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con datos del INEGI, 2026.

A nivel municipal, para 2025 se espera que los municipios registran una **reducción real**, la más alta en **Othón P. Blanco (-12.48 %)** y más baja en **Lázaro Cárdenas (-2.16 %)**, como reflejo de la concentración territorial de la obra pública federal. Para 2026, todos los municipios retoman un crecimiento positivo con **Bacalar (9.76 %)** y **José María Morelos (6.07 %)** encabecando la recuperación.

Proyección del PIB real de Quintana Roo por municipio, 2024-2026

Cifras en millones de pesos de 2018

Municipio	2024	2025	2026	Var. % real 2025 vs. 2024	Var. % real 2026 vs. 2025
Bacalar	5,756.8	5,528.8	6,068.3	-3.96%	9.76%
Benito Juárez	187,795.4	170,926.5	169,353.8	-8.98%	-0.92%
Cozumel	23,278.4	21,644.2	21,674.7	-7.02%	0.14%
Felipe Carrillo Puerto	9,225.7	8,952.9	9,216.3	-2.96%	2.94%
Isla Mujeres	8,209.7	7,867.2	8,093.2	-4.17%	2.87%
José María Morelos	5,216.7	4,878.9	5,175.1	-6.47%	6.07%
Lázaro Cárdenas	4,056.0	3,968.3	4,096.5	-2.16%	3.23%
Othón P. Blanco	48,890.2	42,786.5	42,749.3	-12.48%	-0.09%
Playa del Carmen	7,787.2	7,221.2	7,312.6	-7.27%	1.27%
Puerto Morelos	68,266.0	62,763.9	63,004.3	-8.06%	0.38%
Tulum	16,496.4	15,372.1	15,540.3	-6.82%	1.09%
Quintana Roo	384,978.4	351,910.6	352,284.5	-8.59%	0.11%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con datos del INEGI, 2026.

El PIB medido a precios corrientes (incorpora el efecto de la inflación) estatal pasará de 491,277.1 millones de pesos en 2025 a 518,325.3 millones de pesos en 2026, un incremento nominal de 5.51 %. A diferencia de las cifras reales, estas variaciones nominales no deben interpretarse como cambios en el volumen de producción.

Proyección del PIB nominal de Quintana Roo por municipio, 2024-2026
Cifras en millones de pesos corrientes

Municipio	2024	2025	2026
Bacalar	8,102.8	8,116.6	9,537.9
Benito Juárez	250,360.1	237,320.8	247,398.3
Cozumel	31,060.4	30,145.1	31,783.1
Felipe Carrillo Puerto	12,694.1	12,866.0	14,006.9
Isla Mujeres	10,894.0	10,926.6	11,834.2
José María Morelos	7,331.8	7,154.5	8,091.8
Lázaro Cárdenas	5,461.0	5,592.4	6,086.9
Othón P. Blanco	67,376.1	61,442.3	65,073.4
Playa del Carmen	10,422.3	10,092.2	10,743.6
Puerto Morelos	90,290.7	86,550.6	91,354.3
Tulum	21,660.6	21,070.1	22,414.8
Quintana Roo	515,654.0	491,277.1	518,325.3

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con datos del INEGI, 2026.

2 Acciones implementadas por el Gobierno para fortalecer el Desarrollo Económico del Estado.

Las **proyecciones anteriores** describen una economía que transita de una expansión hacia una **normalización gradual** en 2026, tras el cierre del ciclo de **inversión federal**. El ciclo económico es un condicionante importante y natural para una economía, **se alternan** fases de crecimiento con fases de estancamiento o incluso recesión, en tal sentido se estima que la economía de Quintana Roo, después de la fase de expansión del ciclo económico, a partir del segundo trimestre de 2024 se encuentra en una fase de desaceleración del ciclo con una tendencia hacia la normalización económica.

En este contexto, el **Gobierno del Estado de Quintana Roo** implementó un conjunto de **acciones** orientadas a **sostener y diversificar la actividad económica** en diversos **sectores**, para impulsar la **recuperación económica** y **reducir la dependencia** de un solo motor de crecimiento. A continuación, se describen las **principales acciones** por **ámbito**:

2.1 Inversión Pública

Para el ejercicio fiscal **2026**, al corte del **segundo trimestre**, la cartera de **Inversión Pública del Gobierno del Estado** presenta en el rubro de **Gasto No Etiquetado** un presupuesto **aprobado** de **\$930,732,246.50**, al desagregarlo se observa que el concepto de **Obra Pública en Bienes de Dominio Público** representa la mayor parte del gasto **aprobado** con **\$930,230,246.50**. En tanto que la **Obra Pública en Bienes propios** tiene un presupuesto **aprobado** de **\$502,000**. Por su parte, el **Gasto Etiquetado** cuenta con una **autorización** en **Inversión Pública** de **\$1,670,864,949**, y su ejercicio corresponde únicamente al concepto de **Obra Pública en Bienes de Dominio Público**, mientras que **Obra Pública en Bienes Propios**, y **Proyectos Productivos y Acciones de Fomento** no cuentan con aprobación ni ejercicio de recursos.

En suma, el **Gobierno Federal** transfirió al **Estado de Quintana Roo** al corte del **segundo trimestre 2026** un total de **\$8,041,483,901.78** para apoyar en la prestación de

servicios públicos y el desarrollo de acciones en áreas como educación, salud, infraestructura y seguridad.

2.2 Turismo

En materia de desarrollo turístico, durante el **segundo trimestre de 2026** se implementaron las siguientes acciones:

- **Atención a comunidades a través del Programa PROASTUR Bienestar**, se atendió a 19 comunidades de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Bacalar, mediante reuniones de trabajo, pruebas piloto de recorrido náutico con autoridades ejidales, cursos de capacitación, postulaciones para certificación como cocineras tradicionales y talleres de socialización. Estas acciones alcanzaron un total de 206 participantes (74 mujeres y 132 hombres), fortaleciendo la organización comunitaria y el desarrollo de capacidades turísticas locales.
- **Implementación del Programa Rutas Mágicas de Color - Modalidad Pintura de Fachadas**. En Isla Mujeres se intervinieron 85 viviendas y una escuela primaria, abarcando 10,000 metros cuadrados de superficie, y se impartió una capacitación en el oficio de pintor. Participaron 20 personas (6 mujeres y 14 hombres), contribuyendo a la mejora de la imagen urbana.
- **Implementación del Programa de Ordenamiento de Plataformas Digitales**. Busca regular y ordenar los servicios turísticos comercializados mediante plataformas digitales, especialmente los de hospedaje, vinculados con el RETUR-Q, fortaleciendo el registro, control y trazabilidad de la oferta turística en Quintana Roo. Asimismo, se realizaron reuniones técnicas del RETUR-Q y sesiones del Comité de Evaluación de Zonas Turísticas para mejorar infraestructura y servicios en destinos con vocación turística.
- **Sesiones del Fideicomiso para el Bienestar Crucerista**. Es un mecanismo orientado a fortalecer y canalizar recursos para acciones relacionadas a mejorar las condiciones de los destinos, fortalecer la atención a los visitantes, y generar beneficios económicos y sociales derivados de la actividad crucerista

en Quintana Roo, particularmente en los destinos portuarios de Cozumel y Mahahual.

- **Promoción turística a través del Tianguis Turístico 2026.** Maya Ka'an participó como una propuesta de turismo comunitario, destacando la riqueza cultural, natural y productiva de las comunidades mayas de Quintana Roo. En el marco de las actividades, se dieron a conocer diversas experiencias relacionadas con la producción de miel, el aprovechamiento tradicional del algodón y la milpa maya, resaltando los conocimientos y prácticas ancestrales de las comunidades. De esta manera se promueve y vincula la oferta turística de Maya Ka'an con agencias de viajes y touroperadores nacionales e internacionales, generando oportunidades para su comercialización y fortaleciendo el posicionamiento de la región como un destino de turismo comunitario, sustentable y con identidad cultural.
- **Promoción y posicionamiento gastronómico; inicio de sesiones 2026 del Comité de Fomento a la Gastronomía de Quintana Roo.** El Comité contribuye a fortalecer una cadena de valor que involucra directamente a productores, restaurantes, mercados, comerciantes, cocineras y cocineros tradicionales, prestadores de experiencias y proveedores de servicios turísticos. Asimismo, en la **Gala de la Guía Michelin**, Quintana Roo conservó sus 3 Estrellas Michelin (Cocina de Autor Riviera, HA´y Le Chique), recomendación de 12 restaurantes y 3 Bib Gourmand, consolidando su oferta de calidad. **La promoción de la gastronomía local incentiva el consumo de productos regionales y genera oportunidades de comercialización para pequeños productores y empresas locales.**
- **Participación en K'iíwik Feria Turística del Mundo Maya 2026.** Quintana Roo presentó 8 experiencias de turismo comunitario de Maya Ka'an, entre ellas Punta Allen, U-Belilek, Lool Chuy, Community Tours Sian Ka'an, Balam Nah, Sijil Noh Já, Xyat y Kiich Pam Kaax. Estas experiencias están orientadas a generar beneficios económicos directamente en las comunidades mayas. Al promover experiencias de Maya Ka'an ante compradores nacionales e internacionales, K'iíwik contribuye a que una mayor parte del gasto turístico pueda llegar a

guías, cooperativas, artesanos, cocineras tradicionales, productores y prestadores de servicios comunitarios.

Como resultado de estas acciones y del dinamismo del sector, durante el segundo trimestre de 2026, Quintana Roo registró: **4,809,771** turistas, una **derrama económica de \$4, 311.24 millones de dólares**, una **ocupación hotelera promedio del 65.1 %**. Además, **7,156,785** pasajeros aeroportuarios, **1,878,857** cruceristas y **425** cruceros, en suma, se obtuvo **326,702** visitantes a zonas arqueológicas. Esto refuerza la expectativa de **recuperación del sector 71-72** prevista para **2026**.

2.3 Desarrollo Agropecuario

➤ Programas de apoyo al sector agrícola y pecuario:

- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Inversión de **\$34,373,000.00** en acciones estratégicas de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades de importancia agropecuaria, acuícola y pesquera que garantizan la calidad y la sanidad en productos y subproductos en coordinación con los 3 organismos auxiliares estatales.

➤ Acciones de infraestructura rural:

- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola. Inversión de **\$2,483,000.00** conformado por **\$1,862,000.00** federales, **\$620,000.00** estatales en beneficio de 103 usuarios hidroagrícolas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco. Realización de 10 obras de infraestructura en una superficie de 488 hectáreas.

➤ Capacitación y asistencia técnica:

- Capacitación en temas de elaboración y aplicación de insumos agroecológicos. 50 mujeres rurales capacitadas de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco
- Acciones de acompañamiento técnico y organizativo. Se brindó asesoría y orientación directa a 14 hombres y 21 mujeres de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Puerto Morelos.

➤ Otros apoyos otorgados al sector:

- **Programa Fortalecimiento a la Ganadería.** Inversión de \$1,296,000.00 en beneficio de 1,555 hombres y 529 mujeres de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum. Realización de 15 eventos conmemorativos en coordinación con organizaciones y gobiernos municipales.
- **Registro en el padrón estatal de productores apícolas y ganaderos.** Se registró a 131 hombres y 35 mujeres de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Playa del Carmen y Tulum y se otorgaron 278 permisos de ingreso, autorizando la acreditación de la propiedad del hato ganadero.
- **Barrido estatal complementario.** Aplicación de 1,141 pruebas aplicadas para la detección de brucelosis y tuberculosis para preservar el estatus internacional acreditado-modificado, otorgado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas, APHIS-USDA y publicado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA.
- **Programa Impulso a la Mujer Emprendedora con Microcréditos Sostenibles.** Inversión de \$90,000.00 en beneficio de 3 mujeres de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco para fortalecer sus negocios y fomentar la autonomía financiera de las mujeres rurales.

3 Metodología

Las proyecciones de crecimiento se elaboran a partir del **Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)**, que se modela mediante técnicas econométricas **ARIMA** con **componente estacional**; los **pronósticos** de los **modelos seleccionados** se combinan mediante el **Forecast Averaging (Promedio de Pronósticos)**. Al **Valor Agregado Bruto** resultante se le adiciona una estimación de los **impuestos netos de subsidios** para obtener el **Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)**. Para esta edición se considera información observada hasta el **primer trimestre de 2026**. Para una descripción detallada de la metodología más reciente puede consultarse el **Informe del Segundo Trimestre del 2025**.

4 Glosario

ITAE (Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal): indicador que elabora y publica el INEGI para medir la evolución de corto plazo de la actividad económica de cada entidad federativa. Se calcula con periodicidad trimestral a partir de los mismos grandes grupos de actividad que integran el PIB (primarias, secundarias y terciarias) y ofrece una señal oportuna del desempeño económico estatal antes de que se difunda la cifra anual definitiva del PIB.

PIB / PIBE (Producto Interno Bruto / Producto Interno Bruto por Entidad Federativa): valor total de los bienes y servicios finales producidos en un territorio durante un periodo determinado; el PIB corresponde al agregado nacional y el PIBE a su equivalente por estado. Ambos los calcula el INEGI con carácter anual y se publican con un rezago superior a un año respecto al cierre del periodo.

VAB (Valor Agregado Bruto): valor que añade cada sector económico en su proceso productivo, una vez descontado el valor de los insumos utilizados; es el componente principal del PIB y, al sumarle los impuestos netos de subsidios, da como resultado el Producto Interno Bruto.

Impuestos netos de subsidios: impuestos a los productos menos los subsidios; se adicionan al VAB para obtener el PIB.

Precios constantes (de 2018): valores expresados al nivel de precios de un año base (2018) para eliminar el efecto de la inflación y reflejar cambios reales en la producción.

Precios corrientes: valores expresados a los precios de cada año, que incluyen el efecto de la inflación.

Variación interanual: cambio porcentual de una variable respecto al mismo periodo del año anterior.

ARIMA (modelo Autorregresivo Integrado de Media Móvil): familia de modelos estadísticos de series de tiempo que genera pronósticos a partir del comportamiento histórico de la propia serie; en este reporte se aplica con componente estacional para proyectar el ITAE.

SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte): clasificación que agrupa las actividades económicas por sectores; identifica, por ejemplo, al sector 23 (Construcción) o a los sectores 71-72 (servicios de esparcimiento y de alojamiento y preparación de alimentos).

PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación): documento que aprueba anualmente la Cámara de Diputados y que detalla el gasto del Gobierno Federal, incluida la inversión pública destinada a las entidades.